

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 004945

QUINTERO, 28 DIC. 2015

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 24 de diciembre del 2015, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$40.000-, como aporte económico para gastos en medicamentos a favor de la Señora **VERÓNICA CECILIA SAN MARTÍN TAPIA**, Cédula de Identidad N° [REDACTED]

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$40.000.- (cuarenta mil pesos) como aporte económico a favor de la Señora **VERÓNICA CECILIA SAN MARTÍN TAPIA**, Cédula de Identidad N° [REDACTED]

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "Verónica Cecilia San Martín Tapia" cédula de identidad [REDACTED]

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



ALICIA NIETO URREA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Administrador Municipal
 - 3.- Secretaría Municipal
 - 4.- Dirección de Administración y Finanzas
 - 5.- Control
 - 6.- DIDECO
 - 7.- Departamento Social
- MCP/ANUM/MS/ESV/ffs